

# LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. 60 id. id. Números sueltos. 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.	En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo. Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

## BARATO

### CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

En este establecimiento es donde realmente se venden los géneros, desde el mas interior hasta el mas superior, mas barato que en las demás casas.

Aquí se venden:

A 20 cuartos las cretonas novedad, dibujos oscuros, las mismas que en todas partes venden á 3 reales.

A 11 reales mantas de algodón para cama.

A real de vellon el tartan estrecho y á 2 y 1/2 reales el ancho que venden todos á 3 y 1/2.

A 6 reales tela para colchones puro hilo para cama de matrimonio.

A 7 reales alfombras de fieltro.

A 8 reales mantones de abrigo grandes.

A 20 reales cortinajes croixet.

A 20 reales refajos de bayeta estampados.

A 4 cuartos medias para señora, y en fin, hay un abundante surtido en alfombras terciopelo y moqueta, en abacás y fieltros, en tartanes finos, en mantas de lana, en merinos, en mantonería de lana y en tocas, etcétera, etc.; todo mas barato que en todas partes.

Hay una buena partida de colchas, que por tener algun pequeño defecto se venden á la mitad de su precio en fábrica.

### CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

## LIQUIDACION

EN EL

### GRAN BARATO.

### SAN NICOLAS, FRENTE Á LAS FUENTES.

REALIZAMOS

A como las paguen, un completo surtido de tocas de punto.

A mitad de su precio mantones de todas clases y tamaños.

Mas barato que en fábrica mantas de lana, de algodón y colchas.

A 6 cuartos tartanes y guingas de cuadros.

A 4 cuartos pañuelos de percal.

Medio regaladas las zarzas y cretonas.

Casi de valde las lanas para vestido de señora.

A 4 reales las telas de hilo para colchones de matrimonio, y las de algodón á como el comprador quiera.

Al que compre por valor de cinco duros, se le regala un billete de lotería.

LIQUIDACION.

## LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 29 de Diciembre de 1880.

### POLITICA FUNESTA.

Próximo esta el día en que ha de abrirse la legislatura y en el agosto recinto de la representacion nacional resonarán las voces elocuentes de la tribuna para condenar la política á todas luces desastrosa de los conservadores. Felices obras son aquellas que siguen la instruccion del que se aplica á ella; no tendrá esa dicha el libro que

se escriba narrando las irregularidades de estos tiempos de paz y moralidad; pues desde luego se comprende que mas ha de servir de vergüenza que de aviso: la mucha luz deslumbra, y al que camina por un mal paso no encuentra mejor luz que la caída; esta quisiéramos evitar al gobierno y al partido conservador por que somos humanos y antes que desapareciesen de la vida pública apreciaríamos alguna muestra de que saben cumplir lo que prometieron cuando no soñaban escalar el poder: la dulzura de unas palabras halagüeñas, la alegría de una prensa adicta, y el recreo de una vanidad satisfecha: arrastran la voluntad del gobierno, divierten su memoria, y ciegan el entendimiento de los Cánovas, Orovio y Romero Robledo, y cuando parece que despiertan de esa especie de insania en que se agitan, vienen con cualquier pretexto á demostrarnos lo contrario.

Es cosa rara ver á muchos sujetos reputados por juiciosos y de opinion entre los no vulgares, dedicarse á ensalzar la marcha de este gobierno complaciente con los frailes y duro y hasta casi feroz con los demócratas; es por demás risible que haya quien sostenga que se pueda escribir con la actual ley de imprenta, y si á esto se agrega que los presupuestos cierran con un déficit espantoso, tendremos que hay quien por miras interesadas se entretiene en defender lo indefendible.

Las oposiciones tienen un deber de decir toda la verdad y probar que se puede muy bien gobernar á un pueblo mistificando muchas cosas dignas de respeto.

Se ha hablado mucho de tiempos revolucionarios y de desórdenes y de desdichas; de incredulidad y ateísmo, para despues demostrarnos que no hay fé, ni esperanza, ni caridad sino en las esferas de lo grande, si, porque lejos de demostrarnos que los *descamisados* no teniamos razon para obrar de la manera que lo hicimos, y lejos de demostrarnos que nuestras doctrinas llevaban derecho al caos y á la perturbacion social, se han apoderado los conservadores de mucho de lo que la revolucion hizo y lo demás lo han condenado sin pararse á reflexionar un momento.

Política incolora, indefinible, y mientras impere será España la España de pan y toros, sin instruccion y fanática. Porque hay partido que saluda con efusion todo acto que nos lleva á los tiempos de la ignorancia, y que aunque no es religioso ni siquiera creyente, se escuda tras de la religion para hacer prosélitos que esto se consigue cuando los gobiernos no tienen la franqueza de decir á donde van y cuál es su programa.

Estamos atravesando una situacion insostenible, la política del gobierno es una *política funesta*.

Varias Ligas de contribuyentes de España, se han dirigido á la presidencia del Consejo de ministros, para que interponga el Sr. Cánovas su influencia en la nivelacion de presupuestos.

Nos parece inmejorable la idea, pero creemos sinceramente que el gobierno actual es incapaz de nivelar los presupuestos, y, por consiguiente, de procurar algun alivio á los contribuyentes.

Si los presupuestos se nivelasen convenientemente, ¿creerán nuestros lectores que seria durable en el poder toda la pléyade de conservadores que se mantiene y pulula en derredor de la olla grande?

Nosotros creemos que esta situacion tiene que vivir agarrada al presupuesto como un enorme pólipo, ¿quien hay necesidad de estirpar, si han de prevenir posteriores consecuencias.

Ha publicado la *Gaceta* la octava lista de obras de texto para las escuelas de primera enseñanza, previo informe del Consejo de instruccion pública.

Hasta aquí llega la fiscalizacion del Estado. En vista de esto nada de particular tiene que la enseñanza primaria no adquiera en España el grado de adelanto que en otras naciones, á pesar del celo del personal facultativo encargado de dirigir á la juventud.

Con estos procedimientos jamás se obtendrán generaciones libres, y conocedoras de los atributos que son inherentes á la personalidad humana y al libre ejercicio de los derechos civiles.

De *El Imparcial*:

«Recomendamos á los coleccionistas de esta clase de documentos la siguiente cuenta que publica *El Español*, de Sevilla, del banquete dado al Sr. Romero y Robledo el día 24 de Noviembre último en el teatro de Cervantes de aquella capital.

	Reales.
156 botellas de Jerez, á 20 rs. . . . .	3.120
250 Burdeos, á 25 rs. . . . .	6.250
317 de Champagne, á 40 rs. . . . .	12.680
12 de Conag, á 50 rs. . . . .	600
6 de anisete de Burdeos, á 60 rs. . . . .	360
400 cafés, á 3 rs. . . . .	1.200
410 cubiertos, á 120 rs. . . . .	49.200
De alumbrado . . . . .	1.000
Comidas de la prensa. . . . .	2.000
Comidas de los músicos. . . . .	500
Comida de los telegrafistas. . . . .	320

Total. . . . . 77.520

¡Bien comidos y bien bebidos pudieron quedar los amigos del Sr. Romero y Robledo!

Un cubierto de seis duros, que debe equivler á seis de veinte reales, y dos botellas p cabeza.

Lo que se nos figura, es que no está en porcion el número de botellas consumidas, 7 con el gasto del alumbrado.

## CABOS SUELTOS.

—¡Voto al chápuro! exclamó ayer di inocentes un prójimo, á quien se la *pega* pidiéndole cinco duros.

—¡Es posible que haya yo creído al cionario que es un embustero!

—Pues esto, le dije yo al tal suje muy regular, cada día se dan casos dos y sin ser día de inocentes.



Lo peor no es que engañen á uno en un puñado de cuartos, mujer hay que engaña á su cónyuge lo menos diez veces por minuto: político conservador hay que jamás ha pensado en hacer la felicidad del país, y esto no obstante, siempre está con la cautinela de que hará esto y lo de mas allá, para hacerse felices.

No hemos conocido un solo criminal que no quiera aparecer ante la sociedad como un hombre honrado, y el carnaval mismo no es mas que un prolongado día de inocentes; la careta de seda encubre muchas veces un rostro sin encantos; sucede otras que un sujeto vistiendo el traje de loco, está en carácter y no pocas veces, entre el ruido de un desenfundado galop y las carcajadas de las máscaras, se oyen grandes verdades, porque tambien la verdad asoma de vez en cuando su faz en los festines y saraos.

Pero dejaré las digresiones y haré punto en este cabo suelto, diciendo que un amigo mio fué chasqueado ayer, como inocente, creyendo una historia de sangre en la que figuraba un matrimonio, tirándose los traseros á la cabeza, y ambos cónyuges heridos de gravedad. Nuestro amigo creyó de buena fé en lo que relataban y pasó un mal rato, porque hay que advertir que le unian lazos de estrecha amistad con los que le pintaron muertos esposos.

Una homérica carcajada y ciertas indirectas, hicieron comprender la verdad, y que solo se trataba de un canard.

Nos hemos quitado un gran peso de encima, pues *El Eco de la Provincia* de ayer nos dice que los almacenes de la casa del Sr. Mas y Gil tienen mas capacidad que los de la antigua casa donde estaba instalada la Administracion económica.

Quede, pues, la verdad en su lugar y *tutti contenti*.

En dos periódicos locales, de oposicion el uno y ministerial el otro, leo la noticia de que en la noche del viernes último, y por la ronda de carabineros, fué sorprendido un carro cargado con..... ¿qué dirán ustedes? Con tabaco.

*El Eco de la Provincia* dice que el tabaco fué decomisado y que el conductor del carruaje no fué habido.

Mal hecho, el tabaco no debió ser decomisado; en cuanto al carretero, ese.. pase, pues no nos sorprende que haya tomado las de Villadiego.

El caso es que *El Eco de la Provincia*, despues de dar la noticia, aplaude... ¿á quién, al defraudador? Calma, señores, calma, y no adelanten Vd. el discurso. A quién aplaude

*El Eco* es al «celo del cuerpo de carabineros, y á las autoridades encargadas de reprimir los desafueros contra los intereses del Estado, que no dejan de cumplir fielmente la importante mision que les está confiada, combatiendo el contrabando, que llegó á tomar proporciones alarmantes, y que hoy, etc. etc.»

¿Quiéren Vds. mas modestia, mas tacto y veracidad? Porque ó nosotros no lo entendemos, ó eso de que vayan las carros de contrabando por las calles tiene tres pares de bemoles. Y dejando aparte, (que es bastante dejar,) este tema, ¿quiere decirnos *El Eco* á autoridades regala sus ditirambos? ¿atrévase, ya que á todo se atreve.

eso ha querido suicidarse la vispera de Navidad, infiriéndose una herida blanca en el cuello.

Lo que ocurrió en ocasion de estarse dando la visita general por el señor... instancia, acompañado del señor

adadamente, el suicida no logró su stando hoy en el hospital sin ofrenda la herida que se produjo. No desgraciado que en la resignacion en el sufrimiento de las calamidades vida hay un fondo de honor.

es con lo que *El Tiempo* afirma de que en el porvenir serán grandes servicios que la ense-

ñanza debe al señor conde de Toreno. ¡Cuánto amor é imparcialidad!

Nosotros tambien creemos que las universidades reconocidas habrán de levantar con el tiempo al señor conde de Toreno una estatua.

Y será colocada en el hipódromo.

Un periódico defiende la loteria.  
¿Para qué más loteria ni más premio gordo que los conservadores?

¡Qué habilidad! ¡Qué talento! ¡Qué tacto! Estas y otras exclamaciones se escapan á los canovistas de buena fé que consideran al Júpiter tonante de la situacion como á un portento de diplomacia y travesura política.

No calculan que en igualdad de circunstancias cualquier otro personaje, por poco esperto que fuese, podría jugar con las ambiciones y la poca entereza de políticos adocenas que se agitan en un circulo vicioso y que todo lo aceptan si de ese modo consiguen algun medro.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

París 23 de Diciembre de 1880.

*La enseñanza obligatoria.*—La Cámara acaba de terminar la discusion general sobre la ley de la enseñanza primaria, obligatoria y láica. La derecha clerical que tiene miedo de leer, esto es, para emprender de nuevo la lucha para impedir el voto de los artículos de la ley que contiene una sancion penal contra los padres de familia que no se sugeten á la obligacion de la enseñanza. La mayoría no se detendrá por esto. Hay en la actualidad más de 600.000 niños que no saben leer, como la prueba el último discurso del ministro de Instruccion pública, que por otra parte es muy interesante.

«Hasta ahora, dice, se ha progresado muy lentamente en la asistencia á las escuelas. Algunas personas pueden creer que es suficiente; pero la República y la democracia no tienen tiempo de esperar (Aplausos). Por término medio, los niños no frecuentan la escuela sino á la edad de 11 años, y no se obtiene ya ventaja porque ahora nos encontramos enfrente de los obstinados.

«Muchos de los alumnos que frecuentan las escuelas dejan de asistir varias veces del año. ¿De que puede servir una enseñanza asi interrumpida? Hay departamentos en los que la proporcion de los niños que no reciben ninguna instruccion es de 40 y 50 por 100. En toda Francia no hay mas que el 85 por 100 de los niños que vayan á la escuela. Esta cifra está comprobada por el 15 por 100 de los soldados que no saben leer. Esta proporcion es mucho mas baja en los otros países de Europa, sobre todo, en Sajonia, Suecia y Noruega y Dinamarca que dan el 1 por 100.

«Nuestra situacion es todavia más considerable considerando la poblacion en su conjunto.

«No se pueden esperar resultados inmediatos de la aplicacion del principio obligatorio. La ley será eficaz, sobre todo por la intimidacion que ejercerá y por el cambio que ha de operar en las costumbres.

«En Prusia es una obligacion social que está impuesta á todos en un interés superior. Donde quiera que la enseñanza ha sido obligatoria durante algunos años ha hecho arraigarse en las costumbres la conciencia de un nuevo deber.

«Así es como la ley de 1833 ha hecho obligatorio á todos los municipios el sostenimiento de una escuela; pero desde hace muchos años no hay que recurrir á la ley sino muy excepcionalmente.

«Deberá tenerse en reserva, la fuerza legal como sancion necesaria. Pero casi siempre se triunfará de las resistencias por la intervencion de la comision escolar, demostrando á los padres que el niño no tiene sus débiles brazos para ser explotados, sino un corazon y una inteligencia que educar.»

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Londres 26.—Se teme que las huelgas de los obreros de las minas tomen proporciones considerables.

Pasan de 8.000 los que se niegan á trabajar pidiendo aumento de salario.

Se ha acordado el envio de refuerzos á la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, los cuales se tomarán del ejército de la India.

París 26.—Escasez de noticias políticas con motivo de las fiestas.

En las regiones oficiales se asegura que las relaciones entre Francia y el Vaticano no son tan tirantes como se supone, y, que en prueba de ello, el Sr. Desprez se hallará en Roma dentro de pocos dias para encargarse de nuevo de la embajada cerca de la Santa Sede.

Un despacho de Dublin dice que hoy deben verificarse *meetings* en Irlanda, y que con este motivo se teme que ocurra aqui algun alboroto, pues los ánimos están cada vez mas sobreexcitados.

Atenas 26.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Coumoundouros, contestando á los embajadores de las potencias sobre la cuestion turco-griega, dice que Grecia debe conformarse con las decisiones de la conferencia de Berlin.

Berna 26.—Ayer falleció en esta capital el presidente de la confederacion Suiza, Sr. Anderwech.

Constantinopla 27 —El *Diario oficial* del imperio otomano publica hoy un decreto nombrando á Soubi-Bajá, ministro de Hacienda, para la cartera de fundaciones piadosas, y otro disponiendo que Tebeyk-Bajá desempeñe el ministerio de Hacienda.

### GACETILLAS.

**Noticias taurinas.**—Las tenemos muy satisfactorias para los aficionados al arte de Pepe-Hillo.

La nueva empresa que ha tomado á su cargo la celebracion de las corridas de toros de la próxima temporada, tiene ya comprados los que han de lidiarse en dicha fecha, que son de reputadas y renombradas ganaderias, así como tambien ha contratado á los diestros que han de lidiarlos, que por la fama de que gozan juntamente con el buen nombre de las ganaderias, auguramos que las corridas del próximo año han de dar mucha fama y provecho al nuevo empresario.

**Nodriza.**—Se desea una de buenos antecedentes.

Darán razon en la calle de Calatrava, numero 7.

**Ovacion.**—Nuestro compatriota el célebre Sr. Sarasate, ha sido objeto de una ruidosa ovacion en el salon de conciertos del llamado Jardines de invierno de Berlin. Al terminar el concierto, en el que tambien tomó parte el baritono español Sr. Padilla; el Paganini español, como llaman los alemanes al Sr. Sarasate, fué llevado en triunfo hasta su casa por una comision de estudiantes, en medio de un entusiasmo indescriptible.

**Agendas para 1881.**—En la imprenta de los Sres. Costa y Mira, San Francisco 28, se hallan á la venta las Agendas de Bufete y las de Cocinera, á precios económicos.

**Aviso al público.**—La acreditada casa de D. Antonio Orozco, que está establecida en la calle de Muñoz (antes de las Almas), se encuentra admirablemente surtida de riquisimas pastas, como mantecados, polvorones, bizcochos, magdalenas, galletitas inglesas propias del ramo de pasteleria; no faltando tampoco esquisitos pasteles y tortas, delicados turrones de todas clases, dulces secos y peladillas de Alcoy.

En tan magnifico local se encuentran tambien los tés, cafés, chocolates, garbanzos de Castilla, embulidos, entre ellos el renombrado chorizo de Candelario y el salchichon de Arlés y Lyon.

En licores, hay un completo surtido para fiestas de Navidad, de las mejores fábricas del reino y extranjero, y vinos generosos de afamadas bodegas de Jeréz y otros.

El Sr. Orozco no ha perdonado sacrificio para montar un establecimiento que es de los mejores en su clase y donde el consumidor encuentra garantida, la clase y el precio es siempre equitativo.

Recomendamos al público esta casa.

### VARIEDADES.

#### PURA AMISTAD.

Á MI AMIGO MANUEL LOZANO.

Ya al verte, de sopeton y, sin repararte más, me gustó tu *sans facon*, porque eres muy guapeton por delante y por detrás.

En cierto templo de Baco jugué contigo una *vaca*, y digiste echando un taco: «A mal dar, tomar tabaco,» y sacaste la petaca.

Al empezar tú á chupar tosi, si mal no presumo, y digiste con pesar:

—¿Le molesta á usted el humo?

—¿Me molesta el no fumar!

Contesté yo con frescura,



y al hallarte en tal apuro  
debi un puro á tu finura...  
¡No ha de ser amistad pura  
la que ha nacido de un puro!  
¡Y qué puro!... Digería  
aun la más difícil cena:  
¡de caoba parecía!...  
Lo que es la capa era buena,  
¡pero qué entrañas tenía!  
¡Qué corazon tan insano!  
¡Qué peninsular, Lozano!...  
¡Ay qué trabuco, Manuel!  
¡Si no viene de tu mano,  
me pego un tiro con él!  
¡Qué estallidos tan fatales:  
qué chispas tan infernales  
daba á cada chupeton!...  
¡Aquello era una funcion  
de fuegos artificiales!  
¡Di á los puntos un mal rato:  
el banquero se atufó  
y se envenenó hasta el gato!...  
¡La colilla me sirvió  
para cobrar el barato!  
Ante la punta fatal,  
sin hacerme una pregunta,  
huyó todo el personal...  
¡Era una señora punta  
la punta ministerial!  
Pero así y todo, Manuel,  
yo aprecio tu ofrenda fiel,  
y sin miedo á suicidarme,  
aun soy capaz de fumarme  
treinta puros como aquél.  
Yo te lo estimo, Lozano,  
pero no compres, por Dios,  
de ese tabaco inhumano...  
¡Cómprate tabaco habano  
y fumaremos los dos!

José Jackson Veyan.

RENGLONES.

TRADUCCION DEL ALEMAN.

¡Una pluma! ¡Una pluma! Estoy de vena;  
dejadme, por favor, disparatar:  
tengo la mente de locuras llena,  
y me quiero á mi gusto desahogar.  
Escribo para mí por un instante  
mas si acaso tuviere algun lector  
y no le satisface, que se aguante,  
ó venga á hacerlo en mi lugar mejor.  
Quiero dar libertad al pensamiento,  
y en prueba de ello, váyanse al infierno los versos  
que le detienen, siquiera sea un segundo, en  
busca de un miserable consonantillo, y dejo cor-  
rer la pluma hasta el vértigo, hasta rasgar el pa-  
pel, hasta arrojar por la ventana algo de lo que  
bulle en esta cabeza de... fósforo.  
¡Ah! el que puso trabas al pensamiento, no  
ha concebido á Dios, ni á mi morena; ni ha ele-  
vado la mirada mas arriba de la torre de su pa-  
roquia, ni ha leído jamás la palabra «infinito.»  
Aun nadie me ha hecho entender cómo una  
cosa tan soberbiamente grande; cabe en un átomo  
tan deleznablemente pequeño, como el cuer-  
po de un sér humano.  
El pensamiento debe ser nu arca, por lo me-  
nos, del tamaño del arca de Noé, donde, en el  
diluvio de la vida, llevamos, á mas de otros tre-  
bejos, animales de todas especies, incluso el ca-  
sero, que nos quita el sueño (¡Maldita sea su  
estampa!)  
Un arca que flota en el mar proceloso de cada  
individuo hasta agobiarle, hasta rendirle, hasta  
dejarle sentado en el suelo, como el perro de un  
albañil transido de carpanta.  
¡Vive Dios, y como me pesa la mia (el arca)!  
¡Donde irá á reposar con tantas cosas como  
guardo en ella!  
¡Un mundo, señores; casi un universo!

¡Y pensar que solo me darán, tal vez de li-  
mosna, cinco piés de tierra para esconder todo  
esto!

Porque no les quepa á ustedes duda; dejaré  
helar mi cuerpo, menos el corazon; desembar-  
caré, si es preciso, al casero; pero lo que es el  
pensamiento, me le llevo, siquiera por llevar-  
mela á ella, y cuando la calavera comience á ha-  
cerse agujeros, pondré unos enceraditos de pa-  
pel, no para retenerla, que seguro estoy de que  
no se irá, sino para que no la asusten los gu-  
sanos.

¡Pobrecita!

Un universo, casi, en el pensamiento, y todo  
lo demás que me rodea no vale tres pesetas  
¡...ahí verán Vdes.!

Pero... ¡y qué! la vida es de esta suerte, y la  
suerte es de esta vida, y locura seria resistir al  
huracan que me arrastra.

¡Al torbellino! ¡Si, al torbellino! ¡Al infierno!  
¡Forzoso es, si no es posible, quitar vapor á la  
máquina!

Al contrario; prefiero arrojar de una vez á la  
caldera todo el combustible que me resta, y lan-  
zarme desenfrenado por la pendiente de las pas-  
iones, por si en el laberinto de las penas tro-  
piezo con un adarme de dicha.

¡¡¡Filósofos!!! Los que decís que la felicidad  
se halla en la tranquilidad del espíritu: ¡en qué  
pais de mujeres... y de hombres iríamos á bus-  
carla?

¿Cómo se tranquiliza el espíritu? ¿Cómo se  
tranquiliza el mar?

¡Paso á mi barco, hasta que se estrelle con-  
tra las rocas ó se le traguen los abismos!

Si un punto de contricion

dá á un alma la salvacion,

como á D. Juan Tenorio, despues de que

el capitan le mató

á la puerta de su casa,

es decir, algunas horas despues de pasar su en-  
tiero, cobardía es pensar en el desenlace, que  
no ha de faltarle un punto, aunque sea de cal-  
ceta, á quien ha sido tan buen punto.

Despues de todo, infierno por infierno... pre-  
fiero el infierno de veras. Satanás me tomará en  
cuenta lo que he sufrido en éste, y el diablo de  
allá será más compasivo que los demonios de  
acá.

Pensamiento, pensamiento mio; mi único te-  
soro en esta calle de lágrimas donde nada poseo,  
bien hayas cuando en el silencio de la noche,  
vienes á embelesarme con tus mujeres más her-  
mosas, tus inagotables cascadas de brillantes, y  
esos suntuosos palacios, donde nunca, nunca,  
osarán fijar su planta mis acreedores.

¡Alto! Ya continuaré cuando me dé la gana.

Mariano Chacó.

(De Madrid Cómico.)

SECCION LOCAL.

Alcaldia Constitucional de Alicante.

Hace saber: Que desde el 1.º de Enero próxi-  
mo al 31 del mismo, se llevará á efecto en estas  
Casas Consistoriales y oficinas del fiel Contraste,  
la comprobacion periódica de todos los ins-  
trumentos de pesar, pesas y medidas que se  
usen en el comercio é industria de esta capital,  
conforme á lo prevenido en el respectivo regla-  
mento de 19 de Julio de 1849, debiendo haberse  
verificado antes la comprobacion primitiva de  
todos los instrumentos de pesar, pesas y medi-  
das nuevamente construidas ó recompuetas, con  
el fin de examinar, si tienen las condiciones le-  
gales, cuya operacion tendrá efecto hasta el 31  
del corriente inclusive.

Lo que me apresuro á participar á todas las  
personas directamente interesadas en la referi-  
da comprobacion, á fin de que no aleguen igno-  
rancia y eludan el cumplimiento de esta dispo-  
sicion, incurriendo por ello en las penas marca-  
das en el mencionado Reglamento.

Alicante 23 de Diciembre de 1880.—José  
Bueno.

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindica-  
to de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 27 del actual al  
5 de Enero próximo, se expenderán en la ofici-  
na de esta Direccion los albaes para la Tanda  
primera del corriente año comun de 1881, co-  
brándose el impuesto de 10 céntimos de peseta  
por minuto de agua para gastos ordinarios y ex-  
traordinarios con arreglo á los Reglamentos vi-  
gentes.

Alicante 23 de Diciembre de 1880.—Manuel  
Gomis.

Hace saber: Que en la porteria de la oficina  
de esta Direccion se halla fijada una relacion  
de los individuos á quienes corresponden las  
9 horas, 22 minutos y 30 segundos, que han  
quedado por esponder durante los dias marca-  
dos por el Reglamento, pertenecientes á la  
tanda 4.ª (3.ª de invierno) del corriente año co-  
mun. Lo que se publica para conocimiento de  
los interesados.—Alicante 21 de Diciembre de  
1880.—Manuel Gomis.

Hace saber: Que el Sindicato por acuerdo de  
este dia, ha resuelto que los acequeros de la  
Tanda 3.ª (2.ª de invierno) á quienes se les ha  
declarado responsables de 13 horas y 26 minu-  
tos por no hallarse justificadas, abonen de sus  
fianzas la suma de 80 reales por cada hora con  
la multa correspondiente, ó sea la suma total  
de 2149 reales 20 céntimos. Lo que se publica  
para conocimiento de los interesados regantes.  
Alicante 22 de Diciembre de 1880.—Manuel  
Gomis.

ACADEMIE DE FRANCAIS

DIRIGIDA POR LOS

MESSIEURS GABRIEL PALLAS, PERE ET FILS.

Esta academia se recomienda á todas las per-  
sonas que deseen aprender el idioma francés

con una buena pronunciacion y en poco tiempo. cali-

Además habrán clases de contabilidad en  
partida doble, correspondencia comercial, cali-  
grafia, estilo, teoria y práctica, dibujo lineal,  
matemáticas, solfeo y música instrumental.

Lecciones á domicilio para ambos sexos de  
cualquier edad. Honorarios convencionales.

Los alumnos que aprenden el francés, con  
el mismo honorario, podrán si gustan, apre-  
nder la contabilidad en partida doble y cali-  
grafia.

7, calle Calatrava, 7.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 30 del actual para Málaga, Cádiz,  
Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon,  
Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy,  
á las ocho, la zarzuela en tres actos, *Las hijas de*

*Eva*.—Baile.

Entrada general, 3 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ

EN LA

PAÑERIA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se han de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del pais y del extranjero para trajes de caba-  
Pudien. Tricots, Gergas, Cheviots. Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Confeccionar en esta CASA, todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

MAYOR, NÚMERO 20.



